



## Comisión de Derechos Humanos

### Reunión Informativa

#### ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:10 horas** del día **24 de junio del año dos mil veintiuno**, se lleva a cabo la reunión informativa de la Comisión de Derechos Humanos, vía acceso remoto, efectuándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Palabras de bienvenida por parte del Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson, con motivo de la comparecencia del Fiscal General del Estado, Maestro César Augusto Peniche Espejel, a efectos de dar cumplimiento con el Acuerdo No. LXVI/URGEN/0828/2021 II D.P.
- IV. Participación a cargo del Maestro César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado, así como de las Diputadas y Diputados presentes.
- V. Espacio para preguntas y respuestas, en su caso, entre quienes integran la Comisión, el C. Fiscal General, Diputadas y Diputados presentes.
- VI. Clausura y hora de término de la reunión.



## Comisión de Derechos Humanos

### Reunión Informativa

#### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, **la Diputada Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión:

<b>DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON</b>	<b>(MORENA)</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ</b>	<b>(PAN)</b>	<b>SECRETARIA</b>

De acuerdo a lo anterior y al no encontrarse la asistencia necesaria y no cumplir con el quorum para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, se procede a realizarla de carácter informativo,.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, da la bienvenida al Fiscal General del Estado Licenciado César Augusto Peniche Espejel quien procede a su exposición en relación con la situación de inseguridad que se vive en el Estado. Menciona que la situación del país ha sido complicada respecto al crimen organizado y el narcomenudeo y procede a presentar varias estadísticas al respecto de los homicidios, feminicidios y robos en nuestra entidad.



## Comisión de Derechos Humanos

### Reunión Informativa

Así mismo también se presentan estadísticas respecto a las drogas y armas aseguradas. La pandemia fue un factor determinante para las sentencias, pues debido a esto se retrasaron varias audiencias de juicio oral.

Atendiendo el siguiente punto del orden del día se procede con la sesión de preguntas iniciando la Dip. Gámez, mencionando que al inicio del año se esperaba que hubiera un descenso en el índice delictivo, sin embargo, no fue así, por lo cual solicita se explique cual era el fundamento para que se esperara que los delitos fueran a la baja durante este año. Así mismo, quiere saber las acciones que se han emprendido para la prevención en cuanto a la llegada de grupos delictivos. También pregunta estadísticas relacionadas con el delito de violencia familiar. Del mismo modo solicita información referente al delito de feminicidio en cuando a los protocolos de actuación y la capacitación del personal de Fiscalía con respecto a este tema.

El Dip. De la Rosa interviene con las preguntas al respecto de las carpetas de investigación que tiene cada agente del Ministerio Público en la Unidad de Delitos contra la Vida, los agentes asignados a esta misma Unidad.

Interviene el Fiscal General con respecto a que las cifras cerrarán por debajo de las cifras del año 2020.

Con respecto al feminicidio, comenta el Fiscal General que las cifras de feminicidios se han reportado al sistema Nacional de Seguridad Pública, así mismo se han otorgado órdenes de protección y sentencias condenatorias cumpliendo con mas del 80% de atención en crímenes contra las mujeres.



## Comisión de Derechos Humanos

### Reunión Informativa

Se ha mantenido buena comunicación con la Guardia Nacional y con el ejército para compartir información y trabajar en conjunto. Comenta la importancia de los programas de prevención, programas sociales, el trabajo en conjunto entre el Estado, federación y municipio, así como proyectos para poder atender las necesidades de la población y evitar que caigan en la comisión de delitos. En relación con el protocolo para la atención de feminicidios, todos los asesinatos de mujeres son atendidos con base a este protocolo, se está trabajando para poder fortalecer ese esquema. Comenta el Fiscal que en relación de los delitos sexuales, la mayoría involucra a menores de edad, siendo niñas y adolescentes, del mismo modo, dichas agresiones se realizan por personas cercanas a las y los menores. Los Ministerios Públicos cuentan con cerca de 600 carpetas, los cuales han reducido y se espera baje en los próximos meses. Todo el personal está siendo capacitado en relación con el Protocolo para la Atención del Feminicidio.

Interviene la Diputada Blanca Gámez con otras preguntas enviadas por la Diputada Bujanda, preguntando si se ha fortalecido la coordinación con el grupo de investigación de Valle de Juárez, así como si se ha fortalecido la comunicación con las madres de víctimas de feminicidio de Ciudad Juárez; y las estrategias para prevenir el aumento de homicidios y feminicidios.

Interviene el Fiscal General y comenta que con respecto al Grupo Valle de Juárez, es que se van a tener nuevas instalaciones así como personal nuevo para la mejor atención. Se ha tenido contacto con las madres de las víctimas por medio de la CEAV, así como la Fiscalía de Derechos Humanos, quienes tienen contacto con las organizaciones de la sociedad civil. Se espera que para el cierre de este



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

## Comisión de Derechos Humanos

### Reunión Informativa

sexenio, se espera que no incrementen dada la coordinación que hay con los diferentes niveles de gobierno y el trabajo por parte del personal de Fiscalía General.

Agradeciendo su participación y la constante comunicación que ha existido entre Fiscalía General y el Congreso del Estado por parte de los asistentes, se da por terminada la sesión siendo las **13:45 horas** del día que se actúa.

**POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**DIPUTADO GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON**

**PRESIDENTE**

**DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ**

**SECRETARIA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA 18 DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2021.